



# EL TALENTO COMO CALIDAD ESENCIAL DEL EMPRENDEDOR: ¿PARADIGMA O REALIDAD SOCIAL?

10/07/2024 **EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA**

---

LAS EMPRESAS BUSCAN  
TRABAJADORES CON  
TALENTO, LA BÚSQUEDA  
DEL TALENTO, LA FUGA DE  
TALENTO.

MUCHAS IDEAS EN LA  
EMPRESA GIRAN EN TORNO  
A ESTA CONCEPTO, NO SE  
TRATA DE UN SOLO  
CONCEPTO, SINO DE  
VARIOS TÉMINOS QUE LO  
FORMAN

SE HABLA DE TALENTO PARA REFERIRNOS A ALGUIEN QUE  
ES CAPAZ DE DESEMPEÑAR UNA TAREA Y SALIR  
ADELANTE ANTE LAS ADVERSIDADES, PERO LA  
GENERACIÓN DE TALENTO NO ES POSIBLE SIN LA  
CONCURRENCIA DE UNA SERIE DE FACTORES, NO SÓLO  
LA FORMACIÓN Y LA EXPERIENCIA, TAMBIÉN HACE FALTA  
EL SENTIDO COMÚN

Uno de los conceptos más usados en la actualidad, sobre todo en los últimos años para referirnos a un atributo relacionado con el emprendimiento es el del talento.

Insaciablemente repetida, dicha expresión hace referencia no a un sólo término o idea, sino a un conjunto ingente de cualidades de la persona que están unidas indiscutiblemente con el emprendimiento, y que van a ser básicas para cualquier tarea que se precie de encaminarse hacia el éxito.

Por tanto el talento no es un concepto único o monoconceptual, sino que engloba al menos los siguientes términos también:

- Talento como conocimientos sobre un tema
- Talento como sentido común a la hora de tomar decisiones
- Talento como valentía para afrontar los miedos
- Talento como creatividad a la hora de impulsar la empresa
- Talento como capacidad para adaptarse a los cambios
- Talento como posibilidad de conseguir recursos para sacar adelante ideas

Podríamos hablar de talento no como un término delimitado etimológicamente, sino como una especie de concepto que abarca un conglomerado de significados que vienen a formar parte del todo, teniendo en cuenta que además todas esas capacidades o destrezas no surgen fácilmente de una vía o esencia, sino que responden a diferentes formas de adquirirlas.

De esa forma, hay que tener en cuenta que como se diría en el derecho para enumerar las fuentes del ordenamiento, donde hablaríamos de que las fuentes del derecho son la Ley en primer lugar, después la costumbre, y en defecto de ambos, los principios generales del derecho, aquí de forma análoga argumentaríamos sobre las fuentes del emprendedor diciendo que primero está la formación, después la experiencia, y en su defecto aplicaremos el sentido común.

Pese a las distintas concepciones que a lo largo del tiempo se han tenido de la aplicación del sentido común en la tarea empresarial, lo cierto e innegable es que dicho sentido común es algo esencial, y que debe estar siempre presente en toda empresa, con independencia del tamaño de la misma, por tanto no puede hacer acto de presencia cuando surgen situaciones y problemas que deben ser solventados.

Puede ocurrir que en una organización no alcance a suplir la totalidad de tareas la formación, o incluso puede que no se tengan referencias de cómo se actuó en una situación similar anteriormente, pero ante un dilema de actuación en el que se carece de alguno de ellos, lo que nunca debe faltar es el sentido común.

De hecho existen muchas empresas en las que el sentido común es lo que prima sobre todos, y en las que incluso el directivo no tiene formación universitaria, lo cual es claramente prescindible a la hora de impulsar un negocio, incluso de envergadura, no obstante lo cual, con lo que siempre debe contarse en el camino es con una persona que tome las decisiones con el sentido común de forma que respondan a una lógica.

Siendo el sentido común algo muy importante para cualquier emprendedor, mucha parte del talento en muchas organizaciones económicas ha sido en gran medida gracias a dicho sentido, máxime si tenemos en consideración que en bastantes ocasiones se pueden producir circunstancias no previstas o cambios en la ejecución de los planes que no estaban previstos y para los cuales hay que actuar rápidamente, y no hay un manual que diga qué hacer en esos casos puntuales, por tanto la lógica de quien es responsable es el parámetro que alberga dicha resolución.

Junto a ello, cabe tener en cuenta que en la actualidad se habla muy ampliamente sobre el talento tanto en libros de economía como en conferencias y cursos, es algo primordial dentro del argot profesional que nos ocupa, pero deteniéndonos a profundizar sobre ello, resulta que siendo un paradigma muy actual y expandido globalmente mediante las tecnologías digitales, en esencia también es una realidad social que incluye distintas funcionalidades todas ellas que deben formar parte del empresario desde el momento mismo de la puesta en marcha de su negocio, y que para concluir, debe incorporar como motor central el sentido común.

